



Comisión Permanente de Igualdad de Género y No Discriminación

Informe de actividades del periodo Agosto-October 2022

Presidenta la Comisión:
Consejera Jessica Jazibe Hernández García

Integrantes:
Consejero Wilfrido Lulio Almaráz Santibañez
Consejera Zaira Alhelí Hipólito López

- I. En cumplimiento al Plan de Trabajo de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y No Discriminación 2021-2022 y con el apoyo de la Unidad Técnica de Comunicación Social, se ha mantenido la difusión permanente en redes sociales, de la Guía Rápida del Procedimiento Especial Sancionador que se puede iniciar ante el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, tanto en las redes sociales del Instituto como en la página web (se colocó como ventana emergente para su fácil acceso), como se muestra a continuación:

· Material de Interés ·



- Análisis de la Legislación en materia de Paridad y VCMP, Oaxaca
- Por Una Democracia Libre de Corrupción
- Guía Rápida PES en casos de VPMRG
- Tercera Edición Cuaderno Cívico Digital
- Protocolo de Seguridad Sanitaria del IEEPCO
- Candidatas y Candidatos, Conóceles
- Registro de Personas Sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género

Se anexa una imagen de la presentación que se difunde vía redes sociales, la cual contiene un link y código QR para descargar la Guía:



IEEPCO
8 jul. · 🌐

Si te encuentras o conoces a una mujer que está en alguna situación de violencia política, te invitamos a conocer la Guía rápida del Procedimiento Especial Sancionador que puedes iniciar ante el #IEEPCO. <http://bit.ly/2K4Lrfl>

Consulta la Guía rápida
Conociendo el Procedimiento Especial Sancionador en casos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género

Tu democracia
ELECCIONES OAXACA 2022

@ieepco    Puedes consultar la Guía en  

Me gusta Comentar Compartir

- II. La Comisión dio seguimiento permanente a la difusión del Formato para presentar una queja o denuncia por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, misma que incluye los datos de la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral y un Código QR para descargar dicho formato. La difusión se llevó a cabo en Facebook y en Twitter. Se agrega imagen de la presentación en dichas redes sociales:



- III. De igual manera, se ha dado continuidad a la difusión de los materiales gráficos con perspectiva intercultural, que tienen como objetivo informar a las mujeres indígenas y afroamericanas sobre sus derechos políticos y electorales, y los resultados del Proceso Electoral Local 2020-2021, en diputaciones y concejalías. Material que es publicado en las redes sociales del Instituto. En seguida, una muestra de la difusión:



Es derecho de las mujeres indígenas y afroamericanas de Oaxaca, participar en las elecciones para elegir a sus autoridades.

En el Proceso Electoral 2020-2021 resultaron electas 285 mujeres afroamericanas e indígenas como propietarias en diputaciones y concejalías que se eligen por el Sistema de Partidos Políticos.

MUJERES INDÍGENAS	MUJERES AFROMEXICANAS
5 diputaciones	
20 presidencias	
46 sindicaturas	4 sindicaturas
200 regidurías	10 regidurías



Todas las mujeres tenemos derecho a participar en el ámbito político. Sin importar a qué etnia, pueblo o comunidad pertenezcamos.



- IV. En lo concerniente a la mesa de diálogo con personas migrantes originarias de Oaxaca, en torno a los retos y obstáculos para el ejercicio de sus derechos político-electorales, se informa que fue pospuesta sin determinar fecha firme, toda vez que las actividades de organización de sus fiestas del mes de octubre, no les permitiría participar en sus eventos programados en EUA.
- V. Con relación a la línea estratégica para el impulso de la participación política de las mujeres en el Proceso Electoral Local 2021-2022, específicamente para el impulso de Diálogos regionales sobre los derechos políticos, electorales y de las mujeres indígenas en los Sistemas Normativos Indígenas, se informa que, en el marco del convenio de colaboración con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), se han realizado hasta la fecha 17 foros regionales, 4 de ellos en el periodo que se informa, con sede en San Sebastián Tutla.

En seguida se adiciona una tabla con los nombres de los municipios que participaron:

SEDE	MUNICIPIOS PARTICIPANTES
SAN SEBASTIÁN TUTLA 1	1. SAN PABLO ETLA. 2. SANTA CATARINA QUIANÉ. 3. SAN PEDRO APÓSTOL. 4. SAN AGUSTÍN YATARENI. 5. SANTA MARÍA PEÑOLES. 6. SAN JUAN DEL RÍO. 7. SANTA MARÍA COYOTEPEC. 8. SANTA MARÍA ATZOMPA. 9. MAGDALENA TEITIPAC. 10. SANTA ANA DEL VALLE. 11. MAGDALENA APASCO. 12. GUADALUPE ETLA. 13. SAN ANTONIO HUITEPEC. 14. SAN VICENTE COATLÁN. 15. YAXE. 16. SAN PEDRO MÁRTIR. 17. SAN PEDRO QUIATONI. 18. SAN MIGUEL TILQUIAPAN. 19. SAN MIGUEL MIXTEPEC. 20. SAN JUAN TEITIPAC.

<p>SAN SEBASTIÁN TUTLA 2</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. SANTA CATARINA TICÚA. 2. SAN PEDRO MÁRTIR YUCUXACO 3. SANTO TOMÁS TAMAZULAPAN 4. SAN JERÓNIMO COATLÁN 5. SAN CARLOS YAUTEPEC 6. SANTA CATALINA QUIERI 7. SANTO DOMINGO TONALTEPEC 8. ROJAS DE CUAUHTÉMOC 9. SAN LORENZO VICTORIA 10.SAN JUAN ÑUMI 11.SANTO 12.DOMINGO NUXAA 13.SANTIAGO AMOLTEPEC
<p>SAN SEBASTIÁN TUTLA 3</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. LA REFORMA 2. SAN BARTOLO COYOTEPEC 3. SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA 4. SAN FRANCISCO SOLA 5. SAN MIGUEL TENANGO 6. SAN MIGUEL TOTOLAPILLA 7. SAN MATEO PIÑAS 8. SAN ILDEFONSO VILLA ALTA

SAN SEBASTIÁN
TUTLA 4

1. COSOLTEPEC
2. GUELATAO DE JUAREZ
3. IXPANTEPEC NIEVES
4. MAGDALENA JALTEPEC
5. ROJAS DE CUAHUTEMOC
6. SAN ANDRES NUXIÑO
7. SAN ANDRES PAXTLAN
8. SAN ANDRES SOLAGA
9. SAN BARTOLOME QUIALANA
10. SAN BARTOLOME YUCUAÑE
11. SAN FRANCISCO NUXAÑO
12. SAN ILDEFONSO AMATLAN
13. SAN JUAN DEL RIO
14. SAN MARTIN HUAMELULPAN
15. SAN MARTIN TILCAJETE
16. SAN MIGUEL AMATLAN
17. SAN MIGUEL AMATLAN
18. SAN MIGUEL COATLAN
19. SAN MIGUEL COATLAN
20. SAN MIGUEL TILQUIAPAM
21. SAN PABLO ETLA
22. SAN PEDRO COXCALTEPEC CANTAROS
23. SAN PEDRO MARTIR QUIECHAPA
24. SAN PEDRO TOPILTEPEC
25. SAN PEDRO TOPILTEPEC
26. SANTA ANA DEL VALLE
27. SANTA ANA TAVELA
28. SANTA CRUZ NUNDACO
29. SANTA MARIA PEÑOLES
30. SANTA MARIA TILCAJETE
31. SANTA MARIA TLAHUITOLTEPEC
32. SANTA MARIA ZOQUITLAN
33. SANTIAGO APOALA
34. SANTIAGO COMALTEPEC
35. SANTIAGO HUAUCLILLA
36. SANTIAGO LAXOPA
37. SANTIAGO NUNDICHE
38. SANTIAGO NUYOO
39. SANTO DOMINGO NUXAA
40. SANTO TOMAS TAMAZULAPAM
41. SANTOS REYES TEPEJILLO
42. TAMAZULAPAN DEL ESPIRITU SANTO
43. VILLA DIAZ ORDAZ
44. YAXE

Se anexa la difusión realizada en redes, en el marco de dichas actividades:





IEEPCO @IEEPCO · Oct 13

La Unidad Técnica para Igualdad de Género y no Discriminación del #IEEPCO y el @INPlmx realizaron el Foro Regional “Participación política y paridad electoral de las mujeres en Sistemas Normativos Indígenas de #Oaxaca” con municipios de Valles Centrales en San Sebastián Tutla.



Así también, durante el periodo agosto-octubre de 2022, la UTIGyND llevó a cabo 34 talleres con el objetivo de impulsar procesos de promoción y seguimiento específico para fortalecer la progresividad de la participación política indígena de las mujeres de ese municipio, en donde se convocó a personas que integran los consejo electoral, personas caracterizadas, mujeres con liderazgo, personas que integran la mesa de los debates y la ciudadanía de comunidades y poblaciones indígenas.

Los municipios atendidos fueron los siguientes:

1. ABEJONES
2. GUELATAO DE JUAREZ
3. IXPANTEPEC NIEVES
4. MAGDALENA PEÑASCO
5. MIXISTLAN DE LA REFORMA
6. NATIVIDAD
7. NUEVO ZOQUIAPAM
8. SAN AGUSTIN TLACOTEPEC
9. SAN ANDRES YAA
10. SAN ANTONINO MONTE VERDE
11. SAN ANTONIO SINICAHUA
12. SAN BARTOLO SOYALTEPEC
13. SAN ILDEFONSO VILLA ALTA
14. SAN JACINTO TLACOTEPEC
15. SAN JUAN ACHIUTLA

- 16.SAN JUAN DIUXI
- 17.SAN JUAN SAYULTEPEC
- 18.SAN MATEO PEÑASCO
- 19.SAN MATEO SINDIHUI
- 20.SAN MIGUEL ACHIUTLA
- 21.SAN MIGUEL ALOAPAM
- 22.SAN MIGUEL QUETZALTEPEC
- 23.SAN MIGUEL SANTA FLOR
- 24.SAN MIGUEL TEQUIXTEPEC
- 25.SAN MIGUEL TULANCINGO
- 26.SAN PEDRO CAJONOS
- 27.SAN PEDRO COXCALTEPEC CANTAROS
- 28.SAN PEDRO OCOPETATILLO
- 29.SAN PEDRO YUCUNAMA
- 30.SANTA CATARINA IXTEPEJI
- 31.SANTA CATARINA TAYATA
- 32.SANTA MARIA APAZCO
- 33.SANTA MARIA YALINA
- 34.SANTIAGO TEPETLAPA

Es importante señalar que el proyecto se encuentra en etapa de ejecución, por lo que al concluir se dará cuenta del número total de la población beneficiada.

Asimismo, se informa que la UTIGyND dio seguimiento al Proyecto “Estrategia integral con enfoque intercultural, comunitario y de género para garantizar la participación política de las mujeres en municipios del régimen de sistemas normativos indígenas en la entidad federativa de Oaxaca”, proyecto coordinado entre el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y este Instituto, con el objetivo de contribuir al ejercicio pleno de los derechos políticos electorales de las mujeres en los municipios que se rigen por Sistemas Normativos Indígenas a través de procesos de información, sensibilización, formación de capacidades, difusión comunitaria y estrategias de coordinación social e institucional. Teniendo como resultado 4 talleres regionales, con la participación de 39 municipios, 18 de Sierra Sur, 13 de la Costa, 8 de Valles Centrales, que se enlistan a continuación:

Región de la Sierra Sur	Región de la Costa	Región de los Valles Centrales
1. Nejapa de Madero	1. San Pedro Juchatengo	1. San Lorenzo
2. Santa Catarina Loxicha	2. San Antonio Tepetlapa	Cacaotepec
3. Santa Cruz Xitla	3. Santa Catarina	2. San Lorenzo Albarradas
4. Santa Inés Yatzeche	Mechoacán	3. San Agustín Etla
Santiago Yaitepec	4. San Lorenzo	4. San Felipe Tejalapam
5. Tataltepec De Valdés	Texmelucan	5. Villa Díaz Ordaz
6. San Ildefonso Amatlán	5. Santiago Ixtayutla	6. Ayoquezco de Aldama
7. San José Lachiguiri	6. San Juan Lachao	7. Santo Tomás Jalieza
8. San Simón Almolongas	7. San Juan Quiahije	8. San Francisco Lachigoló
9. San Miguel Coatlán	8. San Miguel	
10.San Francisco	Panixtlahuaca	
Logueche	9. San José del Progreso	
11.San José del Peñasco	Villa de Tututepec	
12.San Juan Mixtepec	10.San Francisco	
13.San Luis Amatlán	Ozolotepec	
14.San Baltazar Loxicha	11.Santa Catarina Cuixtla	
15.Santa María Colotepec	12.Santo Domingo	
16.San Andrés Paxtlán	Ozolotepec	
17.San Bartolomé Loxicha		

Dentro de la misma línea estratégica, en el periodo que se reporta, se llevaron a cabo 2 conversatorios más con el objetivo de visibilizar las experiencias de las mujeres que están y han estado en cargos o servicios comunitarios promoviendo la participación política de las mujeres indígenas, en las siguientes sedes:

1. Conversatorio “Ayuujk Tëxytyëjk yéxtä’anën jëts tyunk ja käjp tyu’umeepy”. Realizado el 5 de septiembre del presente año, con sede en San Pedro y San Pablo Ayutla. Se contó con la participación de regidoras, autoridades municipales y ciudadanas de los siguientes municipios de la Región Mixe: Tamazulapam del Espíritu Santo, Totontepec Villa de Morelos, San Lucas Camotlán, San Juan Comaltepec y Santa María Tlahuitoltepec y San Pedro y San Pablo Ayutla.

2. Conversatorio “Hilando experiencias de participación política de las Mujeres Mixe”. Realizado el 7 de septiembre del presente año en Santa Inés Yatzeche. Se contó con la participación de regidoras, autoridades municipales y ciudadanas de los siguientes municipios de la Sierra Sur: de Nazareno Etlá, Rojas de Cuauhtémoc, San Dionisio Ocotlán, San Pedro Quiatoni, San Jerónimo Tlacoahuaya, Santa Inés Yatzeche, San Bartolomé Quialana, San Juan Lalana y Ocotlán de Morelos.

VI. Respecto a la campaña nuevas masculinidades y educación para la erradicación de la discriminación contra las mujeres y la VPMRG, el 23 de septiembre y 3 de octubre respectivamente, se realizaron 2 talleres sobre Género, Masculinidades y Violencia, con el objetivo de promover espacios de sensibilización y capacitación dirigidos al personal de género masculino y otras expresiones de género masculinas del Instituto, impartidos por personal del Centro de Reeducción para Hombres que ejercen Violencia contra las Mujeres de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca, donde se contó con la participación de 33 trabajadores del Instituto.

VII. Con relación a la línea estratégica difusión de las experiencias de mujeres afroamericanas en el ejercicio de sus derechos políticos, el 27 de septiembre del presente año se llevó a cabo un Foro denominado “Hilando la Participación Política de las Mujeres Afroamericanas”, en Santa María Cortijo, donde se contó con la participación de 35 mujeres procedentes de 6 comunidades: Mártires de Tacubaya, Santa María Cortijo, San José Estancia Grande, Pinotepa Nacional, Santiago Jamiltepec, San Juan Bautista de Soto y Santo Domingo Armenta.



VIII. Respecto a la actividad relacionada con la identificación y eliminación de las barreras para personas con discapacidad en el ejercicio de sus derechos político-electorales, el 29 de septiembre del presente año, se llevó a cabo la mesa de Diálogo “Retos y obstáculos y para ejercer los derechos político-electorales de las personas con discapacidad”, con el objetivo de conocer las dificultades y barreras que enfrentan en el ejercicio de sus derechos político-electorales y diseñar estrategias para su atención, en la cual se contó con la participación de representantes de los colectivos: Asociación de sordos de Oaxaca A.C, Fundación Corazón Down, Colectivo Tejiendo Redes por la Dignidad A.C y Casa Hogar acéptame como soy A.C., se anexan imágenes de la difusión en redes de dicha actividad.





IX. Respecto al Informe de paridad en la integración de las diferentes áreas, unidades, direcciones y órganos del IEEPCO, se solicitó al área de Recursos Humanos un informe con los datos desagregados por edad y sexo, del personal que integra el Instituto, de acuerdo al área de adscripción y tipo de contratación, informe que fue remitido a la UTIGyND con corte al 15 de agosto del presente año. De la información proporcionada se obtuvieron los siguientes datos:

**INTEGRACIÓN DEL PERSONAL DEL IEEPCO
CON CORTE AL 15 DE AGOSTO 2022:**

FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
92	97	189

POR RANGOS DE EDAD:

RANGOS DE EDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
20 -30	16	24	40
31- 40	27	35	62
41-50	29	22	51
51-60	18	10	28
61 +	07	01	08
TOTAL	97	92	189

POR ÁREA:

ÁREA	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
PRESIDENCIA	07	02	09
CONSEJERÍAS	11	07	18
ASESORAS(ES)	01	02	03
CONTRALORÍA	06	07	13
SECRETARÍA EJECUTIVA	02	06	08
UTTyAI	02	0	02
UTJyCA	10	06	16
UTlyD	0	04	04
UTIGyND	05	0	05
UTCS	03	01	04
DESNi	11	15	26
DEOCE	08	12	20
DEECyPC	08	06	14
DEPPPyCI	02	04	06
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	16	25	41
TOTAL:	92	97	189

POR TIPO DE TRABAJADORES

TIPO	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
ESTRUCTURA	48	51	99
EVENTUALES	44	46	90
TOTAL	92	97	189

X. Finalmente, se informa que el 28 de septiembre se llevó a cabo la Conferencia "Asignación de tiempo en radio y tv para fortalecer la difusión de los derechos políticos y electorales de las mujeres en los Sistemas Normativos Indígenas", en

donde se informó, entre otras disposiciones, la modificación de las pautas aprobadas en las emisoras comunitarias sin fines de lucro, para la asignación de tiempo oficial adicional en radio y televisión que administra el INE, en el periodo ordinario en el estado de Oaxaca, a fin de atender los procesos electivos por Sistemas Normativos Indígenas.

En esta actividad estuvieron presentes la Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan, la presidenta del Órgano Local Electoral de Oaxaca, Consejera Elizabeth Sánchez González, la Consejera Electoral Jessica Jazibe Hernández García, presidenta de la CIGyND, además de Clara Morales Rodríguez, representante de “Ojo de Agua Comunicación”, representaciones de partidos políticos de radios comunitarias.

